

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

2025

Versión	Fecha	Control de cambios
01	25.02.2025	Se actualizó la política de seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente y calidad, los objetivos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente para el ejercicio 2025, las responsabilidades del especialista en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Áreas Responsables	Nombres y Cargos	Firmas
Elaborado: SIG-SSOMA	Grecia Maldonado Espinoza Responsable SIG-SSOMA	
Revisado: Proyectos Logística y operaciones	Leily Flores Saavedra Jefe de proyectos Jorge Chávez Goycochea Jefe de logística y operaciones	 
Aprobado: Gerencia General	Carmen Elena Goycochea Díaz Gerente General	

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

1. INTRODUCCIÓN

Killa Urpi SAC, empresa especializada en servicios de arqueología, desarrolla sus actividades en diversos entornos que requieren una gestión responsable del impacto ambiental. En este contexto, el presente Plan de Gestión Ambiental (PGA) establece los lineamientos, procedimientos y medidas de mitigación para minimizar los impactos negativos sobre el medio ambiente derivados de las actividades de monitoreo, rescate arqueológico, diagnóstico y gestión documentaria arqueológica.

Este plan está diseñado conforme a la normativa ambiental vigente y a los principios de desarrollo sostenible, asegurando que todas las actividades de la empresa se realicen con un enfoque preventivo y de mejora continua. Su aplicación abarca todas las etapas de los proyectos arqueológicos, desde la planificación hasta el cierre, con el fin de garantizar la protección de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos naturales y el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos con clientes y autoridades competentes.

El presente documento es de carácter obligatorio para todo el personal involucrado en las actividades de Killa Urpi SAC, promoviendo una cultura ambiental que permita una armonización entre la ejecución de proyectos arqueológicos y la conservación del medio ambiente

2. OBJETIVOS

Establecer los lineamientos para la adecuación y uso del plan de gestión ambiental, como herramienta de control ambiental durante la ejecución de proyectos y servicios cumpliendo los compromisos ambientales asumidos y

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

la legislación ambiental vigente, para promover una gestión ambiental orientada en la adecuada evaluación de riesgos y cumpliendo medidas de control, evitando impactos significativos en el ambiente.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADORES
Prevenir las ocurrencias de incidentes ambientales	Cumplir con las inspecciones programadas, identificar actos o condiciones y reportar oportunamente	100% de inspecciones programadas realizadas	(N° Inspecciones programadas / N° Inspecciones Realizadas) *100
Fortalecer el conocimiento del personal en medio ambiente	Brindar inducciones, charlas capacitaciones a todo el personal	IC mayor o igual a 2	N° Horas hombre capacitadas / N° Horas hombre trabajadas en el mes
Establecer una adecuada preparación y respuesta ante emergencias ambientales	Establecer brigadas y realizare simulacros	100% de simulacros programados realizados	(N° Simulacros programados / N° Simulacros Realizadas) *100
Mantener una gestión y manejo de los residuos sólidos eficiente	Reporte semanal y mensual de los residuos sólidos generados	100% de residuos sólidos generados reportados	N° Reportes de RRSS programados / N° Reportes de RRSS reportados

3. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable en todas las instalaciones del cliente o proyectos donde Killa Urpi SAC desarrolle actividades.

4. DESARROLLO

4.1. POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025



POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

KILLA URPI S.A.C. Empresa especialista en trabajos de arqueología, elaborando planes de monitoreo arqueológico (PMA), plan de rescate arqueológico (PRA), planes de evaluación arqueológica (PEA), entre otros; para el sector público y privado a nivel nacional;

Conscientes de nuestra responsabilidad con las partes interesadas, nos comprometemos a:

1. Desarrollar nuestras actividades, con estándares de calidad, seguridad, salud en el trabajo y cuidado del ambiente, que permitan satisfacer los requerimientos y expectativas de nuestros clientes, dentro del plazo y presupuesto establecidos, integrando tecnología y un equipo de trabajo de alto rendimiento.
2. Identificar y cumplir con la legislación nacional vigente y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con la calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.
3. Promover la mejora continua del sistema integrado de gestión de calidad, seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente en nuestros procesos y asignar los recursos necesarios para la mejora del desempeño del sistema integrado de gestión, así como la capacitación permanente a nuestro personal.
4. Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación ambiental, prevenir las lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, proporcionando un lugar de trabajo sano y con condiciones seguras a nuestros trabajadores, contratistas y visitantes.
5. Eliminar peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, que pudieran devenir en accidentes o incidentes peligrosos.
6. Promover la participación y consulta de nuestros trabajadores en los elementos del sistema integrado de gestión.

Surquillo, 04 de enero del 2025



Lic. Carmen Elena Goycochea Díaz
Gerente General

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

4.2. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE ASPECTOS AMBIENTALES

Para garantizar un desempeño ambiental responsable, Killa Urpi SAC ha identificado y evaluado a través de la matriz IPERC-Ambiental los aspectos e impactos ambientales derivados de sus actividades arqueológicas. Esta evaluación permite determinar los impactos potenciales y establecer medidas de prevención, mitigación y control. La identificación y evaluación de los aspectos ambientales se realiza siguiendo los siguientes criterios:

- Identificación de actividades y procesos: Se analizan todas las actividades de monitoreo, rescate arqueológico y gestión documentaria que puedan generar impactos ambientales.
- Priorización de aspectos significativos: Se establecen criterios de relevancia para determinar cuales aspectos requieren medidas de control más estrictas.

a. Identificación de aspectos ambientales

Algunas de las principales interacciones ambientales generados por las actividades de Killa Urpi SAC incluyen:

- Consumo de recursos naturales: Uso de agua y energía en las actividades de campo y procesamiento de información.
- Generación de residuos sólidos: Materiales desechables producto de las actividades diarias, como plástico, papel y cartón, residuos aprovechables y residuos no aprovechables.
- Emisiones atmosféricas: Polvo y gases provenientes del vehículo utilizado en campo.
- Interacción con la biodiversidad: Posibles alteraciones en la flora y fauna debido a la presencia de equipos y personal de campo.

4.3. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

Para minimizar los impactos ambientales asociados a estos aspectos, se implementan las siguientes acciones:

- Uso eficiente de recursos naturales mediante practicas de reducción y reutilización.
- Gestión adecuada de residuos, promoviendo la segregación y reciclaje.
- Implementación de medidas de control de emisiones y polvo durante la conducción del vehículo.
- Capacitación al personal en buenas practicas ambientales y normativas vigentes.
- Difusión de procedimientos establecidos.

4.4. FORMACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA

La capacitación y concienciación del personal son esenciales para asegurar la correcta implementación del Plan de Gestión Ambiental. Para ello, Killa Urpi SAC ha establecido un programa de formación continua que incluye los siguientes aspectos:

- **Capacitaciones periódicas** sobre normativas ambientales, buenas prácticas en campo y gestión de residuos.
- **Talleres y charlas** dirigidos a sensibilizar al personal sobre la importancia de la protección ambiental en proyectos arqueológicos.
- **Material informativo** accesible para todos los trabajadores, incluyendo manuales, guías y procedimientos ambientales.
- **Evaluaciones de conocimiento** para verificar la comprensión y aplicación de las medidas establecidas.

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

Estas acciones buscan fomentar una cultura ambiental entre los trabajadores de Killa Urpi SAC, promoviendo la responsabilidad individual y colectiva en la preservación del medio ambiente.

4.5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para garantizar el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el presente plan, Killa Urpi SAC implementa un programa de seguimiento y monitoreo continuo. Este proceso permite evaluar la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes cuando sea necesario.

Actividades de Seguimiento y Monitoreo:

- **Inspecciones periódicas** en campo para verificar el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales.
- **Medición de parámetros ambientales**, como calidad del aire, ruido y consumo de recursos naturales.
- **Control de generación y disposición de residuos**, asegurando su correcta segregación y manejo.
- **Registros y reportes** sobre incidentes ambientales y medidas correctivas adoptadas.
- **Auditorías internas** para evaluar la conformidad con los procedimientos ambientales establecidos.

4.6. CONTINGENCIA AMBIENTAL

Killa Urpi SAC ha establecido un protocolo de contingencia ambiental con el objetivo de prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por posibles incidentes ambientales durante el desarrollo de sus actividades arqueológicas. Este protocolo incluye:

	DOCUMENTO	Código: SGA-KU-DOC-A.01
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Versión: 01
		Fecha: 25.02.2025

- **Identificación de Riesgos:** Análisis de posibles escenarios de emergencia, tales como derrames de sustancias, afectaciones al suelo o impacto en áreas protegidas.
- **Medidas Preventivas:** Implementación de procedimientos de control y reducción de riesgos en todas las etapas del proyecto.
- **Planes de Respuesta:** Acciones inmediatas ante un incidente ambiental, asignando responsabilidades y recursos específicos.
- **Equipos y Recursos:** Disponibilidad de kits de respuesta rápida, barreras de contención y otros insumos para minimizar el impacto.
- **Capacitación en Emergencias:** Entrenamiento del personal en la gestión y respuesta ante contingencias ambientales.
- **Registro y Evaluación:** Documentación de incidentes y análisis de causas para mejorar la gestión de futuras contingencias.

Este plan de contingencia es revisado y actualizado periódicamente para asegurar su efectividad y adaptabilidad a las condiciones específicas de cada proyecto o servicio.

4.7. ANEXOS

- Anexo 1, Matriz IPERC-Ambiental; Matriz de Aspectos e Impactos ambientales y medidas de control.